



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 9
“JUAN DE DIOS BÁTIZ”



Estrategia para el regreso a clases presenciales

En el marco de Programa Escalonado Humano de Regreso a Clases
(PEHRC)

Estructura

- El presente trabajo está integrado por 9 fases

FASE 1. Planeación
FASE 2. Organización
FASE 3. Integración
FASE 4. Requerimientos
FASE 5. Propuesta por Academia
FASE 6. Integración por Escuela
FASE 7. Presentación al CTCE
FASE 8. Presentación a la comunidad de
la unidad académica
FASE 9. Entrega a la DEP, DEMS y/o DES

Fase 1

Planeación

Definir propósito, objetivos, estrategias, metas y programas de actividades para el regreso a las tareas académicas.

Propósito

Planear y organizar las generalidades que deberán atenderse para el regreso a las actividades académicas de manera presencial y/o a distancia, considerando todos los aspectos humanos para un regreso que garantice hasta donde sea posible la seguridad sanitaria y la armonía en la comunidad.

Objetivos

- Formalización de la COMISIÓN DEL DESARROLLO ACADÉMICO (CDA) y LA COMISIÓN DE REVISIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO ESCOLARIZADO (CRTAE), ambas para el Modelo Educativo Institucional con TIC
- Determinar los requerimientos del personal docente para un posible regreso a actividades presenciales (infraestructura, tecnología, personal, prácticas esenciales).



- Conformar una Estructura Educativa que permita el trabajo de manera presencial, híbrida o a distancia que integre la participación del personal docente y el personal de apoyo y asistencia a la educación.
- Integrar un esquema que permita a los estudiantes cumplir con los aprendizajes esperados de cada Unidad de Aprendizaje.
- Elaborar el PLAN INTEGRAL DE REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES PRESENCIALES CON TIC y presentarlo a la comunidad antes de iniciar el semestre 22/1

Estrategias

- Integrar la COMISIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO (CDA) de manera inmediata.
- Solicitar a la brevedad la realización de reuniones de academia para iniciar con los trabajos de diagnóstico por área de conocimiento, identificación de prácticas esenciales, aspectos humanos a considerar y requerimientos básicos para la implementación de prácticas presenciales.



- Integrar de manera paralela la COMISIÓN DE REVISIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO ESCOLARIZADO (CRTAE).
- Convocar a la CRTAE a reunión para integrar, analizar y evaluar el trabajo realizado por las academias.
- Integrar mediante trabajo colaborativo un esquema que muestre todos los requerimientos por academia y permita analizar su viabilidad.
- Difundir oportunamente a la comunidad el compendio de la información generada en estos trabajos una vez presentados al CTCE.

Metas

- Implementar el mayor número de medidas sanitarias en beneficio de la comunidad.
- Generar el PLAN INTEGRAL DE REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES PRESENCIALES (PIRAP) CON TIC y presentarlo a la comunidad antes de iniciar el semestre 22/1
- Informar oportunamente a cada uno de los actores las actividades específicas a realizar el próximo semestre.

Programa de actividades

ACTIVIDADES PARA EL REGRESO A LAS LABORES ACADÉMICAS										
MES	JUNIO					JULIO				
SEMANA	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Organización y planeación (7 al 11 de junio)										
Integración por academia (14 al 18 de junio)										
Requerimientos, viabilidad (21 al 30 de junio)										
Propuesta de trabajo de la Unidad Académica (1 de julio)										
Presentación al CTCE en reunión extraordinaria (2 de julio)										
Presentación a la comunidad (5 y 6 de julio)										
Entrega del PIRAP a la dirección de Educación Media Superior (7 de julio)										

Fase 2

Organización

Integrar la COMISIÓN DEL DESARROLLO ACADÉMICO PARA EL MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (MEI) CON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC).

(CDA)



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 9
“JUAN DE DIOS BÁTIZ”



Acta de formalización de la Comisión de Desarrollo Académico para el MEI con TIC



ACTA DE FORMALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DEL DESARROLLO ACADÉMICO PARA EL MODELO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (MEI) CON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECYT 9) "JUAN DE DIOS BÁTIZ" DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 9 de junio de 2021, se reúnen a través de medios de comunicación remota Funcionarios y Académicos del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 9) "Juan de Dios Bátiz", en sesión presidida por la Lic. Elia Jiménez Álvarez, Subdirectora Académica de este Centro de Estudios, con la finalidad de constituir la **comisión del desarrollo académico para el MEI con TIC del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz" del Instituto Politécnico Nacional.**

CONSIDERANDO:

Que, para el Instituto Politécnico Nacional es imperante redoblar esfuerzos institucionales para enfrentar los retos derivados de la emergencia sanitaria y la nueva realidad por la pandemia de COVID -19

Que, para el Instituto Politécnico Nacional es de la mayor importancia la salvaguarda del bienestar de su comunidad educativa.

Que, para el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 9) "Juan de Dios Bátiz" es prioridad el bienestar físico y emocional de sus trabajadores, en el contexto del regreso escalonado a actividades presenciales.

Que, para el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 9) "Juan de Dios Bátiz" resulta necesaria la creación de una comisión que permita mitigar los efectos de la crisis sanitaria y responder de manera oportuna a los desafíos que representará el trabajar en una nueva realidad a consecuencia de la pandemia.

Que, el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019 -2024 se actualizó tomando en consideración los cambios ocurridos durante el año 2020 y de manera particular la irrupción de la pandemia de COVID -19, privilegiando el aprendizaje en desafíos sociales, a través de un esquema híbrido que se adapte a las necesidades educativas.

Fase 3

Integración

Integrar la COMISIÓN DE REVISIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO ESCOLARIZADO CON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC).
(CRTAE)



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 9
“JUAN DE DIOS BÁTIZ”



Acta de formalización de la Comisión de Revisión del Trabajo Académico Escolarizado con TIC



ACTA DE FORMALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN DEL TRABAJO ACADÉMICO ESCOLARIZADO CON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECYT 9) "JUAN DE DIOS BÁTIZ" DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 22 de junio de 2021, se reúnen los Funcionarios del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 9) "Juan de Dios Bátiz", en sesión presidida por la M. en E. Martha Otilia Hernández Vera, Directora de este Centro de Estudios, con la finalidad de constituir la **comisión de revisión del trabajo académico escolarizado con TIC del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"** del Instituto Politécnico Nacional.

CONSIDERANDO:

Que, para el Instituto Politécnico Nacional es imperante redoblar esfuerzos institucionales para enfrentar los retos derivados de la emergencia sanitaria y la nueva realidad por la pandemia de COVID -19.

Que, para el Instituto Politécnico Nacional es de la mayor importancia la salvaguarda del bienestar de su comunidad educativa.

Que, para el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 9) "Juan de Dios Bátiz" es prioridad el bienestar físico y emocional de sus trabajadores, en el contexto del regreso escalonado a actividades presenciales.

Que, para el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 9) "Juan de Dios Bátiz" resulta necesaria la creación de una comisión que permita mitigar los efectos de la crisis sanitaria y responder de manera oportuna a los desafíos que representará el trabajar en una nueva realidad a consecuencia de la pandemia.

Que, el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019 -2024 se actualizó tomando en consideración los cambios ocurridos durante el año 2020 y de manera particular la irrupción de la pandemia de COVID -19, privilegiando el aprendizaje en desafíos sociales, a través de un esquema híbrido que se adapte a las necesidades educativas.



Fase 4

Requerimientos

Los docentes y presidentes de academia realizan un diagnóstico por área de conocimiento.

Los docentes realizaron un
diagnóstico de los
requerimientos



- Se identificaron las Unidades de aprendizaje que pueden continuar en línea y los módulos que por su complejidad deben atenderse en modalidad presencial.
- Derivado del consenso de las academias se identificaron los temas y prácticas esenciales.



- Se determinaron las actividades y los espacios a utilizar (aulas, laboratorios, talleres y espacios de uso común).
- Se definieron los recursos tecnológicos y de conectividad necesarios.
- Se definió la Estructura Educativa.
- Se definieron las necesidades relacionadas con prevención y salud.

Fase 5

Propuesta por Academia

La Comisión del Desarrollo Académico para la MEI con TIC coordina la integración de las propuestas de trabajo de cada academia.

Integración de las propuestas de las academias

- Mediante trabajo colaborativo en la plataforma TEAMS se integraron las propuestas de las academias.
- La comisión analizó la viabilidad de cada uno de los requerimientos propuestos por las academias en reuniones presenciales y a distancia.



SEP

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
PÚBLICA

Tabla de requerimientos por Acade...

Inicio Insertar Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Abre en

Calibri 11 N

M15

...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...
...



Fase 6

Integración por escuela

Integración de la propuesta de los trabajos académicos por escuela.



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos 9
“JUAN DE DIOS BÁTIZ”



Se analiza la viabilidad de las propuestas y se integra toda la información

(actas, minutas de reuniones de academia, horarios, cronograma de actividades del Área Básica, cronograma de actividades de programación, cronograma de actividades de Sistemas Digitales, Manejo de instrumentos de medición, Operación de equipo electro hidroneumático y Operación de equipos eléctricos y electrónicos.)

- Se Determinó la cantidad y distribución de alumnos en aulas, talleres y laboratorios.
- Se conformó la Estructura Educativa conforme a un mecanismo de rotación (alternado y escalonado) contemplando los días de asistencia presencial y a distancia para el personal docente y para el personal de apoyo.

- Se analizó la viabilidad de contar con los recursos tecnológicos y de conectividad requeridos por los docentes, así como la viabilidad de atender los requerimientos relacionados con prevención y salud.

Fase 7

Presentación de la propuesta ante el
Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE)

Se presenta la propuesta al CTCE para su revisión operativa y logística.



PIRAP

Una vez aprobado por el CTCE se constituye el Plan Integral de Reactivación de Actividades Presenciales Con TIC.

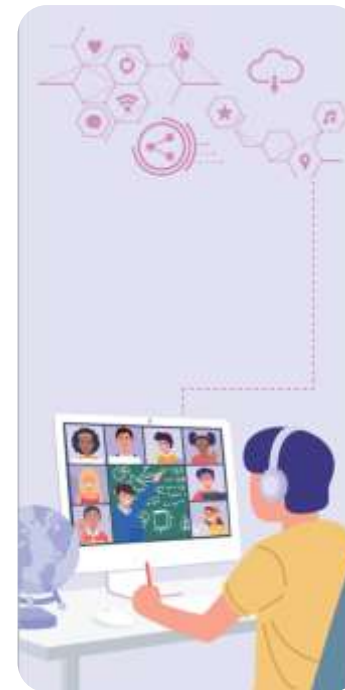
(PIRAP)

Fase 8

Presentación a la comunidad del CECyT 9

Se presentará el PIRAP ante la comunidad.

El PIRAP será presentado ante la comunidad conformada por estudiantes, académicos, directivos y personal de apoyo y asistencia a la educación a través de los medios que estén al alcance de la Unidad Académica.



Fase 9

Entrega a la Dirección de Educación Media Superior del IPN

Se entregará el PIRAP a la Dirección de Educación Media Superior para concluir este proceso.